



Mediterráneo

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N.-S.

Año VI — Castellón de la Plana, miércoles 17 de marzo de 1943 — Núm. 1488 — 25 céntimos

JURA DE LOS NUEVOS CONSEJEROS NACIONALES

Madrid. — Hoy a las doce, en el Palacio del Pardo y en presencia del Ministro Secretario General del Movimiento, camarada Arrese, y de los Jefes de la Casa Militar y Civil del Jefe del Estado, el Caudillo tomó juramento a los nuevos Consejeros Nacionales, camaradas Suances y Gutiérrez del Castillo, así como al camarada Fernando María Castiella, nuevo Director del Instituto de Estudios Políticos y Consejero Nacional de la Falange.—Cifra.

Para una LABOR EFICAZ

En la raíz misma de su ser son distintas las Cortes creadas por el Caudillo de la mal llamada Cortes en los tiempos liberales.

Estas, al constituirse por los representantes de partidos políticos diversos —antagónicos— creían a confirmar la parcelación de la Nación, las divisiones entre los grupos y las clases, los compartimentos estancos cuando no masas contrarias de unos y otros sectores del pueblo; las que ayer iniciaron sus sesiones bajo un signo de unidad son para servir, para defender y para confirmar, ya que en ellas, a través de una representación orgánica y lógica no de intereses opuestos sino carios, que componen el interés supremo y total de la Patria, el pueblo estará verdaderamente representado no por los que han de agitar pasiones políticas, sino por los que han de promover intereses sagrados.

Claro que siendo esta diferencia esencial, de fondo, no es la única; dentro de la organización de nuestras Cortes no es posible la esterilidad como no es posible la división.

En la primera sesión de las Cortes, tras el juramento no fundamentado en vanas responsabilidades a exigir por ese depósito de soberanía que era pueblo en otros tiempos sino en el deber de conciencia de cada Procurador para que a ella se apele a la hora de prestar su servicio, han sido constituidas las Comisiones, a las que ha de corresponder la mayor tarea y la mejor labor.

Estas Comisiones, cuyos componentes son Procuradores idóneos para su empresa, técnicos competentes y entusiastas a la vez, que en los dos requisitos fundamente la garantía de que darán a término una labor provechosa, son como la parte constantemente activa y en acción de las Cortes para cumplir su tarea que el preámbulo de la Ley que las creó estimaba como razón suficiente para justificar la existencia de este alto organismo.

En el seno de estos grupos numerosos, la función preparatoria de una legislación en la que le toca colaborar con una audiencia de aspiraciones y de crítica fundamentada y solerte que al Ley fundacional le sigue, podrá ser una realidad que vendrá a acreditar la sana intención de nuestro régimen, atendiendo no solo a completar la organización y perfeccionar la obra, sino a mejorarla día a día con una participación del pueblo en las más altas tareas del Estado, pero siempre cumpliendo de que esta participación no se adulete al pasar por el conducto de un partidismo político insolvente sino que recoja su máxima calidad al reaccionarse a través de sus órganos y personalidades natiamente representativos del espíritu y del interés popular justo.

Así, pues, las Cortes nacieron para una labor eficaz cuya realización ha de percibirse bien pronto, ya que incorpora a la ciudadanía y a selecta representación nacional. Con esa tarea en mente de cumplimiento, al constituirse el nuevo organismo podemos dar por avanzado uno de los pasos más importantes en la consolidación del régimen y en la marcha hacia el objetivo de la Revolución que, aunque muchos quieren entenderla como una mera lucha callejera, es un proceso tal vez largo pero desde luego radical de transformación en la política y en la realidad española.

En la raíz misma de su ser son distintas las Cortes creadas por el Caudillo de la mal llamada Cortes en los tiempos liberales. Estas, al constituirse por los representantes de partidos políticos diversos —antagónicos— creían a confirmar la parcelación de la Nación, las divisiones entre los grupos y las clases, los compartimentos estancos cuando no masas contrarias de unos y otros sectores del pueblo; las que ayer iniciaron sus sesiones bajo un signo de unidad son para servir, para defender y para confirmar, ya que en ellas, a través de una representación orgánica y lógica no de intereses opuestos sino carios, que componen el interés supremo y total de la Patria, el pueblo estará verdaderamente representado no por los que han de agitar pasiones políticas, sino por los que han de promover intereses sagrados. Claro que siendo esta diferencia esencial, de fondo, no es la única; dentro de la organización de nuestras Cortes no es posible la esterilidad como no es posible la división. En la primera sesión de las Cortes, tras el juramento no fundamentado en vanas responsabilidades a exigir por ese depósito de soberanía que era pueblo en otros tiempos sino en el deber de conciencia de cada Procurador para que a ella se apele a la hora de prestar su servicio, han sido constituidas las Comisiones, a las que ha de corresponder la mayor tarea y la mejor labor. Estas Comisiones, cuyos componentes son Procuradores idóneos para su empresa, técnicos competentes y entusiastas a la vez, que en los dos requisitos fundamente la garantía de que darán a término una labor provechosa, son como la parte constantemente activa y en acción de las Cortes para cumplir su tarea que el preámbulo de la Ley que las creó estimaba como razón suficiente para justificar la existencia de este alto organismo. En el seno de estos grupos numerosos, la función preparatoria de una legislación en la que le toca colaborar con una audiencia de aspiraciones y de crítica fundamentada y solerte que al Ley fundacional le sigue, podrá ser una realidad que vendrá a acreditar la sana intención de nuestro régimen, atendiendo no solo a completar la organización y perfeccionar la obra, sino a mejorarla día a día con una participación del pueblo en las más altas tareas del Estado, pero siempre cumpliendo de que esta participación no se adulete al pasar por el conducto de un partidismo político insolvente sino que recoja su máxima calidad al reaccionarse a través de sus órganos y personalidades natiamente representativos del espíritu y del interés popular justo. Así, pues, las Cortes nacieron para una labor eficaz cuya realización ha de percibirse bien pronto, ya que incorpora a la ciudadanía y a selecta representación nacional. Con esa tarea en mente de cumplimiento, al constituirse el nuevo organismo podemos dar por avanzado uno de los pasos más importantes en la consolidación del régimen y en la marcha hacia el objetivo de la Revolución que, aunque muchos quieren entenderla como una mera lucha callejera, es un proceso tal vez largo pero desde luego radical de transformación en la política y en la realidad española.

No va a celebrarse una entrevista germano sueca

Berlín. — En la Wilhelmsstrasse se han negado oficialmente ciertas informaciones relativas a posibles entrevistas germano-suecas que rebasarían las relaciones puramente diplomáticas por no corresponder a la realidad de los hechos.

Constitución de las Cortes Españolas

"INAUGURAMOS UNA NUEVA ETAPA Y ENSAYAMOS UN NUEVO REGIMEN"

Discurso de D. Esteban Bilbao a los Procuradores

Madrid. — A las tres de la tarde comenzaron a llegar al Palacio de las Cortes Españolas los Procuradores que habían de jurar su cargo.

Quince minutos después entró el Arzobispo Primado de España, Dr. Plá y Deniel y poco después lo hicieron el Obispo de Madrid-Alcalá, Doctor Eijo Garay, Arzobispo de Granada y el Obispo de Barcelona. Sucesivamente fueron llegando otras personalidades, entre las que figuraban algunos del Cuerpo Diplomático.

Entre las tres y cuatro y tres y media llegaron todos los Ministros, el jefe de la Casa Militar de S. E., Teniente General Muñoz Grandes, el Capitán General de la 1.ª Región y el Embajador de España en Londres, Duque de Alba.

Fuerzas de la Policía Armada daban guardia alrededor del Palacio de las Cortes.

La entrada de los Procuradores se verificó por la puerta de la calle de Floridablanca. Sobre la escalinata que da acceso a la puerta principal del Palacio se ha instalado un monumental dosel con un magnífico tapiz sujeto con pértigas doradas, y adornado con escudos de todas las provincias de España.

A las tres y diez llegó a las Cortes el Presidente, don Esteban Bilbao, y en su despacho oficial recibió la visita de los miembros de la Mesa, algunos miembros del Gobierno y numerosos Procuradores.

Constantemente los pasillos de las Cortes iban poblándose de Procuradores, casi todos los cuales vestían el uniforme de F. E. T. y de las J. O. N.-S., los militantes el suyo peculiar y algunos otros vestían de etiqueta.

El Ministro Secretario del Partido, señor Arrese, estuvo conferenciando con el Presidente de las Cortes unos minutos antes de comenzar la sesión.

A las tres y veinte, el Presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, salió de su despacho y se dirigió al hemicycleo. Lucía el uniforme de Ministro e iba seguido de los Vicepresidentes señores Alfaro y Carretero, y del Oficial Mayor, señor

Lamonedá.

A la misma hora comenzaron a sonar los timbres y los Procuradores ocuparon sus escaños por orden alfabético. El Presidente de las Cortes Españolas ocupó su sitio, colocándose a su derecha el señor Alfaro y a su izquierda el señor Carretero.

Delante de la mesa presidencial ocuparon sus puestos los distintos miembros del Gobierno, entre los cuales figuraba el nuevo titular de Justicia, don Eduardo Aunós.

Detrás de la Presidencia los miembros de la Junta Política, Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay, los señores Arias Salgado y Aznar, Eiola, Mora Figueroa, Castiella, Manuel Valdés, Pilar Primo de Rivera, Sánchez Mazas, Sanz Orrio y Riestra.

Inmediatamente el Presidente concedió la palabra al primer secretario señor Marqués de la Valdavia, quien leyó la Ley de la Jefatura del Estado que creó las Cortes Españolas. Terminada esta lectura, el secretario segundo, señor Rivero, leyó el Reglamento de las Cortes. Seguidamente el secretario, camarada Guitarte, procedió a leer los nombres de los Procuradores. A continuación, el señor Papuaga, secretario tercero, dió lectura a los nombres de los miembros que constituyen la Mesa de las Cortes Españolas, y después la fórmula del juramento, que dice:

El Sr. Presidente:

¿En nombre de Dios, sobre los Santos Evangelios, juráis desempeñar el cargo de Procurador en Cortes con la más exacta fidelidad al Jefe del Estado y Generalísimo de nuestros Gloriosos Ejércitos, en los principios que forman el régimen de la Nación en servicio siempre de los destinos sagrados de la Patria?

El Sr. Presidente: Si así lo hicierais Dios os lo premie y si no os lo demande.

A las cuatro y media en punto comenzó el juramento de los Procuradores sobre los Santos Evangelios.

En primer lugar juraron los miembros de la Mesa de las Cortes Españolas. A continuación los Ministros, comenzando por el de Asuntos Exteriores, y seguidamente los miembros de la Junta Política, en primer lugar el Obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Eijo Garay. Una vez terminó la Junta Política, juraron los Procuradores, que lo hicieron por el orden alfabético en que estaban colocados.

La Comisión Permanente queda integrada por los siguientes Procuradores en Cortes:

Don Alberto Alcocer; don José Luis Arrese; don Severino Aznar; don Eduardo Callejo; don Demetrio Carceller; don Felipe Clemente de Diego; Obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Eijo Garay; don Pedro González Bueno; don

(Pasa a la cuarta.)

NUEVAS GANANCIAS alemanas en Bielgorod

Los bolcheviques experimentan GRAVES PERDIDAS

Gran Cuartel General del Fuhrer. — El Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas comunica:

"En la región de Jarkov-Bielgorod y al Noroeste de Kurak, nuestro ataque ha conducido a nuevas ganancias de terreno. Un grupo de fuerzas enemigas ha sido cercado al Suroeste de Jarkov. Han fracasado los duros ataques de los soviets al Oeste de Bielgorod.

En el sector del lago Ilmen, el adversario intentó ayer romper las líneas alemanas, poniendo en acción importantes fuerzas, pero todos los ataques han fracasado ante el fuego eficaz de las armas defensivas alemanas, y a veces en el curso de combates a corta distancia.

Los bolcheviques han perdido ayer 56 aviones, 4 de ellos derribados por los cazas eslovacos. Cuatro aparatos alema-

nes no han regresado a sus bases.

Aviones aislados enemigos han volado ayer, sin arrojar bombas, sobre el Oeste de Alemania.

La noche pasada, aviones pesados alemanas han bombardeado con éxito el puerto británico y la base naval de Grimsby.—Efe.

El Papa recibe al Embajador de España

Ciudad del Vaticano. — Su Santidad ha recibido en audiencia especial al Embajador español cerca de la Santa Sede, con quien mantuvo una conversación muy larga.—Efe.

Biografía de los nuevos altos cargos del Partido

José María Gutiérrez del Castillo

Nació en Valladolid el año 1915. Siendo niño presidió la Congregación Mariana establecida en la Residencia de los Padres Jesuitas de aquella capital. Estudió la carrera de maestro y pronto se incorporó a la vida política, siendo de los primeros seguidores de Onésimo Redondo y fundador con éste de las J. O. N.-S. castellanas cuando contaba 17 años de edad. Antes de 1936 fue jefe en Valladolid de la corporación del Magisterio adscrita a la Falange.

Iniciada la guerra de Liberación estuvo en los frentes de la Sierra y en las primeras asambleas ce-

ladas de la Falange. En marzo de 1937, actuó de secretario, y expuso su clara visión de los problemas que se discutían, en esta Asamblea en discusión las bases para una reorganización de la enseñanza primaria. Maestro nacional y abogado, José María Gutiérrez fue nombrado después Secretario Nacional de Organizaciones Juveniles, puesto en el que consiguió una reorganización y más eficaz funcionamiento de aquella obra. Más tarde ocupó el cargo de Secretario general del S. E. U. y durante su actuación organizó en el verano de 1940 los Albergues del S. E. U. y dirigió personalmente en el de la Magdalena, primer Albergue Nacional Universitario. En julio de 1941 se inscribe voluntario en la División Azul, y en el frente ruso combatió hasta su regreso a España en julio de 1942. Antes de regresar del frente fue nombrado Secretario Central del S. E. M., cargo que ocupa en la actualidad y cuya posesión le confiere el Ministro de Educación en su calidad de Delegado Nacional de Educación de F. E. T. y de las J. O. N.-S. En este puesto el camarada Gutiérrez ha comenzado a realizar una valiosísima labor.

Su honda formación religiosa y falangista le ha llevado a actuar con la máxima actividad en los cargos que ha ocupado. Muchos pueblos y aldeas han sentido el aliento y el dinamismo del camarada Gutiérrez para ser realidad el espíritu de Falange y la aspiración de José Antonio en orden a las juventudes españolas.

Juan Antonio Suances

Nació el 20 de mayo de 1891. Tiene, pues, en la actualidad 51 años. A los doce años de edad ingresó en el Cuerpo General de la Armada, en el que sirvió hasta 1917, en que pasó al Cuerpo de Ingenieros de la Armada. Contaba a la sazón 26 años y tenía la graduación de capitán. A los 28 años ascendió a comandante y a los 30 era teniente coronel. En esta época trabajó en la Constructora Naval de Cartagena y el Ferrol y posteriormente quedó en situación de supernumerario. Desde 1921 hasta 1932, en que se retiró, ejerció la misión de Inspector de la Constructora en Cartagena, donde se construyeron una serie de submarinos. En 1927 fue director de la Constructora de El Ferrol y vigiló la construcción de los cruceros tipo «Cervera», primero, y luego «Canarias».

En 1931 y hasta 1934 fue a Madrid a las factorías de la Constructora Naval y allí siguió en su empeño por lo-

NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS DE LA FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N.-S.

El Caudillo y Jefe Nacional de F. E. T. y de las J. O. N.-S. ha dispuesto los siguientes nombramientos y ceses:

Cese del Jefe Nacional del

S. E. U., camarada José Miguel Guitarte, por haber sido designado para ocupar el cargo de secretario de las Cortes Españolas.

Nombramiento de Jefe Nacional del S. E. U., a favor del camarada Carlos María Rodríguez Valcárcel.

Cese del camarada Fernando María Castiella en el cargo de Delegado Nacional del Servicio Exterior de la Falange y nombramiento de dicho camarada para el cargo de Director del Instituto de Estudios Políticos.

Nombramiento del camarada Antonio Riestra del Moral para el cargo de Delegado Nacional del Servicio Exterior.

EL CAUDILLO NOMBRA NUEVOS CONSEJEROS

El Caudillo y Jefe Nacional de F. E. T. y de las J. O. N.-S. firmó ayer dos decretos por los que se nombran Consejeros Nacionales de Falange a los camaradas Juan Antonio Suances, ex ministro de Industria y Comercio y a don José María Gu-

tiérrez del Castillo, Jefe Central del S. E. M.

Hoy, a las doce, en el Palacio del Pardo y en presencia del Ministro Secretario General del Movimiento, camarada Arrese y de los Jefes de las Casas Militar y Civil del Jefe del Estado, el Caudillo tomó juramento a dichos Consejeros y al camarada Fernando María Castiella, nuevo Director del Instituto de Estudios Políticos y Consejero Nacional de F. E. T. y de las J. O. N.-S.

AUNOS JURARA HOY SU CARGO

Madrid. — El nuevo Ministro de Justicia, don Eduardo Aunós, dedicó la mañana a visitar a los distintos Ministros en sus despachos oficiales. Jurará el cargo mañana a las tres y media.—Cifra.



En el frente del Este prosigue la dura lucha contra la horda bolchevique y las tropas alemanas, contra todas las dificultades meteorológicas, han avanzado sus líneas hasta el Donetz y anulan, cada vez con mayor eficacia, el empuje de la ofensiva soviética. — (Foto Orbis)

AYER

Las mismas características del día anterior. No quiere el tiempo ofrecer una muestra de días primaverales.

A las once de la mañana se reunió la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación provincial. Los señores Gestores estuvieron reunidos hasta la una de la tarde siendo muy laboriosa la sesión.

Bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento se reunió por la tarde la Junta provincial del Frente de Juventudes. Por cierto que las obras adelantan rápidamente. El público ha hecho su obligada visita hasta allí viendo la labor inmensa de urbanización de aquel gran sector. El próximo viernes se dedicará a se colocará la primera piedra del graderío.

Los peones del Municipio han dejado limpio por completo de obstáculos el solar del llamado Huerto de Sogueiros. Allí se instalarán los barracones de espectáculos durante la feria de la Magdalena. Se emprenderán a continuación de la feria las obras de la estación de Omnibus con su hotel correspondiente. Esperamos que...

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial, se reunieron las Juntas Provinciales de Protección a la Mujer y Restricción del Hierro.

Va a comenzar la construcción del graderío del estadium del FRENTE DE JUVENTUDES

El día de San José se colocará la primera piedra

Ayer tarde y bajo la presidencia del Excmo. Señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, camarada Andino, se reunió la Junta provincial del Frente de Juventudes.

El camarada Andino dió cuenta detallada a los reunidos de todos los trabajos realizados desde la última reunión.

Las obras de nivelación de los terrenos se hallan muy adelantadas y la Junta acordó dar comienzo a la construcción del graderío con el acto de colocar la primera piedra el próximo viernes, día 19, festividad de San José, a las once de la mañana.

La Junta conoció el anteproyecto redactado por el arquitecto señor Maristany, haciéndose varias sugerencias tendientes todas para la mejor perfección de las obras.

El día de San José tendrá lugar, pues, el acto de colocar la primera piedra y es interés vivísimo del Excmo. Señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, y de la Junta que dicho acto no sea puramente simbólico, ya que las obras a partir de este momento no sólo no sufrirán interrupción alguna sino que se acelerarán más todavía para llegar cuanto antes a la construcción de la tribuna, que tendrá 17 gradas.

Al acto de la colocación de la primera piedra serán invitadas las autoridades, quedando invitado igualmente el público de Castellón.

En la Junta fueron tratados con todo detalle y minuciosidad otros asuntos importantes para la continuidad de las obras.

Los componentes de la Junta, como en otras sesiones anteriores, manifestaron su entusiasmo por la rapidez con que se vienen realizando las obras, haciendo presumir que el futuro Estadium del Frente de Juventudes sea pronto una magnífica realidad.

Conferencias interesantes, proyecciones retrospectivas, pase de producciones inéditas, exposición bibliográfica. Esta es la atrayente perspectiva de la gran semana del Cine en Barcelona que comienza el día 11 del actual, y a la que dedicará un número extraordinario de 42 páginas «Primer Plano» el próximo día 21.

GOBIERNO CIVIL SANCIONES

Por el Excmo. Señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, han sido sancionados con 250 pesetas de multa cada uno de los industriales de esta capital, DON MIGUEL TENA FALCO y DON MANUEL BADENES, por avalar a personas indebidamente.

† CATORCIDA

SANTORAL
Santos para hoy. — Santos Patricio, obispo y confesor y José de Arimatea.
Santos para mañana. — Santos Cirilo, obispo y el beato Salvador de Horta.

CULTOS
SAN AGUSTIN
Mañana a las 6'30 y 8 misas conmemorativas. Tarde a las 5'30, exposición; a las 6'15 hora santa.

SANTSIMA TRINIDAD
La misa de comunión de mañana a las 8, así como la hora santa de las 7 de la tarde a intención de los Jueves Eucarísticos.

SAGRADA FAMILIA
Jueves Eucarísticos en la misa primera. Por la tarde, a las 7'30, hora santa.

Indice demográfico

El movimiento demográfico registrado en nuestra capital en el día de ayer fué el siguiente:

NACIMIENTOS.— Francisco José Ferrandis Soder, Pérez Galdós, 8; Milagros Ferrán Felipe, Asarau, 26.

DEFUNCIONES.— Blás Durán Espín, 80 años, Sidro. Villarrog 24; Pascual Estrada Pascual, 56 años, Gobernador 54; Hipólito Vidal Carranza, 80 años, Plaza Notario Más, 21.

La leche a 2 ptas. litro

Según instrucciones recibidas del Excmo. Sr. Comisario General de Abastecimientos y Transportes, los precios que para la venta de leche fresca han sido determinados por la Superioridad, para esta Provincia, son los siguientes:

Capital y pueblos mayores de 15.000 habitantes, 2 pesetas litro.
Resto pueblos Provincia, 1'80 ptas. litro.

En su virtud a partir de la fecha, queda en estatus de rectificado el precio que con carácter provisional autorizó el día 19 de Enero (B. O. de la Provincia número 8).

Castellón 15 de marzo de 1943.
El Gobernador Civil, JOSE ANDINO NUREZ.

VIDA DE LA CIUDAD

Ayer salió de casa completamente restablecido el secretario de la Diputación provincial don José M.ª Gozalbo Quilez.

—En la arciprestal iglesia de San Agustín ha recibido las aguas del bautismo la niña que días pasados dió a luz la esposa de don Francisco Jordán, doña Carmen Fontán.

Apadrinaron a la neófito los hermanos Mensin y Paquín Jordán imponiéndole el nombre de María del Pilar.

Administró las aguas de Jordán el cura arcipreste don Joaquín Balaguer.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial CASTELLON

Se pone en general conocimiento, que este Servicio Nacional del Trigo, saca a concurso-examen la provisión de 24 plazas de Jefes de Almacén de 2.ª categoría, distribuidas entre las siguientes provincias: Avila, Burgos, Lugo, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Sanabria, Segovia, Valladolid, Vizcaya y Zamora.

Aquellos a quien pudiera interesar, pueden pasar por esta Jefatura, calle Mayor, 41-43, al objeto de enterarse de los requisitos necesarios, que se encuentran expuestos en el tablón de anuncios.

El Jefe Provincial, J. SANCHEZ-DIAZ

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE VENDE una instalación de tres cuerpos de bombas de 100 litros, para elevar 3.000 litros de agua por minuto a 45 metros de altura y un motor a gas de 45 H. P. Razón: Trinidad, 100 Castellón.

ESTIERCOL puro de gran calidad, garantizando el rendimiento de Zaragoza, vendiendo varias toneladas a precios muy limitados, vendiendo directamente, sin intermediación de intermediarios. Dirección: señor Blanco, Hotel Nacional, Valencia.

VENDO PISOS EN VALENCIA. Casa moderna en la calle Pío Baroja, 17 (próximo al Mercado de Ruzafa), a 25.000 pesetas. Cuatro dormitorios, comedor, comedor, cocina, amplia galería. Verlos y comprar en la misma de 11 a 1 y de 4 a 6. Señor Canal.

FIRMA COMERCIAL

agentes en plazas importantes de esta región para la venta de artículos orgánicos. Dirección: Jefe de Correos número 100 Valencia.

Voz de la Falange

JORNADA DEL JEFE PROVINCIAL.— El Jefe Provincial y Gobernador Civil, camarada Andino, recibió ayer las siguientes visitas:

Camarada Jefe Local y Secretario de Bechi; camarada Jefe local de Auxilio Social de Burriana; camarada Luis Nebot Benat, de Castellón; camarada Luis Pérez Pérez, de Castellón; camarada Teodoro Otello Ocejón, de Nafas y camarada Ernesto...

FRENTE DE JUVENTUDES.— Orden a la Centuria "Alcazar", así como a la Sección de Guías Montañeras, para que se presenten el viernes, día 19, a las NUEVE CUARENTA Y CINCO en punto de la mañana, en el Cuartel y completamente uniformados.

EDUCACION Y DESCANSO.—TEATRO.— En cumplimiento de sus fines esta Obra Sindical ofrece a los afiliados y prola deseen habrán de pasarse

En las Escuelas Pías

Representación de "Estampas Evangélicas"

En la sala de espectáculos de las Escuelas Pías tuvo lugar, el domingo pasado, la representación de "Estampas Evangélicas" sobre la vida del Divino Redentor. El espectáculo, preparado inteligentemente por los P. P. Asensi y L. Carrión, constituyó un verdadero éxito. En su presentación intervino también, con sus valiosas aportaciones de conocimientos escenográficos, el P. Puig.

La interpretación estuvo a cargo de alumnos de las Escuelas Pías y de distinguidas señoras castellanenses. Todos hicieron verdaderas creaciones en sus difíciles papeles, distinguiéndose especialmente Luis Sinerá en el de JESUS; Emilia Zaballo en el de MADRE DEL REDENTOR; Amparo Segarra, en el de MARIA MAGDALENA y Pascual Carda en el de JUDAS.

El numeroso público que llenaba la sala siguió con creciente interés y manifiesta emoción el desarrollo de las estampas y premio con calurosos aplausos la actuación de los pequeños artistas.

El texto de las "Estampas" estuvo completado con bellos motivos musicales ejecutados al órgano por don C. Laredo. ductores entradas para las funciones de la tarde y la noche del próximo viernes día 19 con la rebaja del 50 por 100 de su valor.

Para tener derecho a esta bonificación, los afiliados que

por las oficinas de esta Obra, José Antonio 2-1.ª, de cuatro a siete de la tarde durante los días 17 y 18, a retirar los vales correspondientes.

GOBIERNO CIVIL.— REUNION DE LAS JUNTAS PROVINCIALES DE PROTECCION A LA MUJER Y RESTRICCIÓN DEL HIERRO. — Bajo la presidencia del Excmo. Señor Gobernador Civil celebró sesión en el día de ayer la Junta Provincial de Protección a la Mujer, en la que se trataron varios asuntos importantes relacionados con la misma.

Asimismo se reunió la Junta Provincial para la Restricción del Hierro, habiendo sido despatchados diversos asuntos de trámite en relación a dicha Junta.

Notas del Magisterio

APLICACION DE LAS NUEVAS PLANTILLAS A LA QUINTA CATEGORIA.— El B. O. publica la O. M. sobre la aplicación de las nuevas plantillas a la quinta categoría del Escalafón de Maestras. El ascenso alcanza hasta el número 2.597 del vigente Escalafón de 1933.

CONCURSO DE TRASLADOS.— JUNTA CALIFICADORA.—Tan pronto sean aprobados por el Ministerio los dos miembros que propone el S. E. M. quedará constituida la Junta Calificadora y darán principio las tareas preliminares especificando las normas o base de méritos.

AFILIADOS AL S. E. M.— Todos los encuadrados en el S. E. M. que en la actualidad residen en Castellón y que por cualquier causa no se dedican a la enseñanza, se personarán en la Jefatura Provincial del mismo, de 12'30 a 13'30, para asunto de sumo interés.

Ha sido nombrado para el Registro de la Propiedad de Utrera, don Francisco Cervera Giménez Alfaro, que servía en el de Vinaroz.

—Don José Arroyo Romanillos, notario de Albocácer, ha sido nombrado para la notaría de Tabernes de Valldigna.

—En el Retén de esta Guardia Municipal, está en depósito un portamonedas de piel que contiene cierta cantidad de dinero encontrado en la Vía pública y está a disposición de aquél que acredite ser su dueño.

Castellón 16 de Marzo de 1943.

ANUNCIO

En cumplimiento de la Ley de 1.º de junio de 1939, se hace público que durante la época de dominación marxista fueron substraídos los siguientes valores emitidos por esta Excmo. Corporación:

Denunciados por don Manuel Matuano Dauden:
Obligaciones de la Deuda Municipal llamada de Resultas de 250 pesetas nominales cada título, número 628 al 631 inclusivos.

Denunciados por don Vicente González Creischach:
61 Títulos de la Deuda Municipal llamada de Resultas de 250 pesetas nominales cada uno cuya enumeración es la siguiente: 579, 580, 581, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 1063, 1064, 1065, 1066, 1067, 1068, 1069, 1070, 1071, 1072, 1073, 1074, 1075, 1076, 1077, 1078, 1079, 1080, 1081, 1082, 1083, 1084, 1085, 1086, 1087, 1088, 1089.

Denunciados por doña Manuela Tomás Traver:
Obligaciones de la Deuda Municipal correspondiente al empréstito llamado de Resultas números 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544 y 833.

Denunciados por don Ignacio Bassas Puig, como legal mandatario de la Reverenda Comunidad de Presbíteros Coadjuvados de Berga:
49 Obligaciones del empréstito de 1913, cuya numeración es como sigue: 218, 371, 415, 417 a 427, 508 a 512, 563, 565, 578 a 580; 686, 804 a 807; 811, 878 a 881; 842, 1056 y 1057; 1220 a 1229; 1298 y 1297.

Las reclamaciones contra el expediente iniciado para la expedición de los correspondientes duplicados habrán de sustanciarse de acuerdo con los trámites preceptuados en la mencionada Ley de 1.º de junio de 1939.

Castellón de la Plana 15 de marzo de 1943.

El Alcalde, BENJAMIN FABREGAT.

MARZO 19

Hijos de la Diócesis de Tortosa

ABRID LOS LABIOS, LAS MANOS Y EL CORAZON

Los LABIOS, con una oración fervorosa; Las MANOS, con un obolo generoso; El CORAZON, con un cariño entusiasta.

Nuestra Diócesis necesita muchas VOCACIONES SACERDOTALES

AYUDADNOS: A PEDIRLAS AL SEÑOR A DESPERTARLAS EN EL ALMA DE LOS NIROS A FORMARLAS EN EL RETIRO DEL SEMINARIO

F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

JEFATURA PROVINCIAL DE CASTELLON

UNDECIMA relación de camaradas depurados

- | | | |
|--|---|--|
| Los camaradas que a continuación se indican han sido depurados reglamentariamente y favorablemente, debiendo pasar por la Secretaría Local del Movimiento con el carnet que poseen a fin de reseserarlo como depurado. | José Peris Falco.
Manuel Gómez Sos.
Tomás Museros Ribera.
José Remolà Valls.
José Pinto Gasó.
José Guinot Miralles.
Manuel Museros Rodas.
Manuel Royo Benliruro.
Jose Puig Tirado.
Francisco Segarra Montoliu.
Vicente Soler Tirado.
Federico Sánchez Sifont.
Rafael Garcés Martí.
Miguel Pascual Ripollés.
Agustín Mira Soriano.
Vicente Mufach Dealbert.
Joaquín Nicolau Andreu.
Francisco Segarra García. | Barthomé Marzá Cepriá.
Antonio Alegre Marco.
Antonio Dolz Balado.
Antonio Melá Cruzado.
Isaac Rangell Fernández.
Antonio Caballer Gargallo.
Vicente Agust Salva.
Federico Arnau Nicolau.
José Peris Bernal.
José Francisco Galindo Renau.
Vicente Alava Alegre.
Emilio Fabregat Godes.
Antonio Pascual Segarra.
José Mari Martí.
Vicente Salvador Viciano.
Bautista Nebot Rovira.
Agustín Beltrán Lliberós.
Juan Pinto Gasó.
Enrique Fajardo Sanchis.
Vicente Ripollés Cosin.
Alonso Melá Cruzado.
Agustín Rallo Segarra.
José Caballer Montó.
Francisco Ryo Benliruro.
Fernando Bisco Palmer.
Pascual Alicart Cueva.
Julio Pérez Palomero.
Joaquín Pascual Lana.
Vicente Alegre Ginés.
Arcadio Porcar Candell.
Conrado Font Ric.
Francisco Ferrer Fabra.
Vicente Adsuara Archilés.
José Conill Pascual.
José Barbatá Cepriá.
Antonio Dols Das.
Antonio Cedes Robert.
Manuel Climent Grao.
Juan Marcos Queralt.
José Baynat Gimeno. |
|--|---|--|

Ayuntamiento de Castellón

En cumplimiento de la Ley de 1.º de junio de 1939, se hace público que durante la época de dominación marxista fueron substraídos los siguientes valores emitidos por esta Excmo. Corporación:

Denunciados por don Manuel Matuano Dauden:
Obligaciones de la Deuda Municipal llamada de Resultas de 250 pesetas nominales cada título, número 628 al 631 inclusivos.

Denunciados por don Vicente González Creischach:
61 Títulos de la Deuda Municipal llamada de Resultas de 250 pesetas nominales cada uno cuya enumeración es la siguiente: 579, 580, 581, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 1063, 1064, 1065, 1066, 1067, 1068, 1069, 1070, 1071, 1072, 1073, 1074, 1075, 1076, 1077, 1078, 1079, 1080, 1081, 1082, 1083, 1084, 1085, 1086, 1087, 1088, 1089.

Denunciados por doña Manuela Tomás Traver:
Obligaciones de la Deuda Municipal correspondiente al empréstito llamado de Resultas números 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544 y 833.

Denunciados por don Ignacio Bassas Puig, como legal mandatario de la Reverenda Comunidad de Presbíteros Coadjuvados de Berga:
49 Obligaciones del empréstito de 1913, cuya numeración es como sigue: 218, 371, 415, 417 a 427, 508 a 512, 563, 565, 578 a 580; 686, 804 a 807; 811, 878 a 881; 842, 1056 y 1057; 1220 a 1229; 1298 y 1297.

Las reclamaciones contra el expediente iniciado para la expedición de los correspondientes duplicados habrán de sustanciarse de acuerdo con los trámites preceptuados en la mencionada Ley de 1.º de junio de 1939.

Castellón de la Plana 15 de marzo de 1943.

El Alcalde, BENJAMIN FABREGAT.

Cupón Pro-ciego:

En el sorteo celebrado en el día de ayer, ha resultado premiado el número 152.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente experto en esta ciencia y conseguirá un empleo bien retribuido. Contadores de alumnos satisfechos por la excelencia de nuestro método único. Pide folletos, condiciones y detalles.

ACADEMIA C.C.C. - Centenario 6 - SAN SEBASTIAN

Res a

Yo guardo...

LEGISL HAC

Usos y

ción de dep...

El ing...

El Depo...

Los Depo...

ESTIERCOL...

VENDO PISOS...

FIRMA COMERCIAL...

ESPEC

SABOYA

Fro

Responso festivo al Carnaval

Por MANUEL IRIBARREN

En el archivo emocional de los recuerdos de la vida, el Carnaval de Valencia ocupa un lugar privilegiado. Toda la primitiva rebeldía de sus bajos fondos, sofocada durante los años de la guerra, se echaba a la calle, con un espíritu de rebeldía que se iba haciendo cada vez más grosero de los rebatos. Los gitanos de la calle de Tejería hacían fiesta de esquilar, daban y corrían su bullanga por toda la ciudad hasta el miércoles de ceniza y aún el domingo de Pasión. Todos los años recibían, más la visita de un mendigo aragonés, con un plato de cera en la nariz, que rasgueaba su guitarra y cantaba con voz gangosa letradas de pueblo que nadie conseguía descifrar. En ellas solía anticiparse por su nombre. Se llamaba Timoteo.

Entre los aldeanos de la provincia, las carnestolendas conservaban fielmente su sentido gastronómico en torno al cerdo sacrificado. «Patas y orejas para el Carnaval», prescribe de antiguo la receta casera que aún se sigue observando con carácter de rito en algunos hogares. Cuando más, tal o cual máscara desvergonzada —saco de arpillera y escoba— apostaba en las esquinas y fingiendo la voz, en diálogo procaz con las madres, sacaba a relucir los trapos sucios del vecindario, como un remedio de la conciencia.

LEGISLACION DE HACIENDA

Usos y Consumos

(Continuación.)

El ingreso de lo recaudado por este impuesto una vez deducidas las devoluciones se verificará por trimestres naturales, dentro del mes siguiente a cada trimestre, presentando al propio tiempo declaración jurada por triplicado sujeta al modelo número 35 que figura al final.

El Depositario municipal será directamente responsable de la exactitud de la declaración y de las sanciones que se imponen del retraso de su presentación e ingreso.

Los Depositarios de los Ayuntamientos donde no existan oficinas de Hacienda podrán recibir el importe de las declaraciones utilizando el giro postal con arreglo a lo dispuesto en el artículo 54 del Estatuto de Recaudación, siendo de cuenta de los mismos los gastos que origine el envío con arreglo a la participación que se les conceda con arreglo a los artículos séptimo y octavo de la presente Orden.

Un ejemplar de la declaración será devuelto al Depositario en el momento de su presentación e ingreso y los dos ejemplares restantes se retendrán por las Oficinas de Hacienda para su tramitación en el ámbito de la dispuesta para los demás conceptos de la Contribución de Usos y Consumos.

En concepto de gastos de administración, investigación y cobranza sobre la cifra recaudada con deducción de las devoluciones, percibirá el Ayuntamiento el 4 por ciento y el Depositario por el movimiento de fondos, el 1 por 100. Si la cantidad a percibir por éstos excediera de 1.000 pesetas en el trimestre, el resto acrecentará la participación del Ayuntamiento.

La participación del Depositario será hecha efectiva por el Ayuntamiento inmediatamente que presente aquél el comprobante de haber efectuado el ingreso en Hacienda.

(Continuación.)

ESPECTACULOS

BOBOYA. — NO-DO y gran comedia de "Los cuatro hombres".

VIDA DEPORTIVA

El equipo triunfador

Y por lo que sabemos del Castellón, había derecho a esperar que con uno o dos tantos no pudiera el Valencia vencerle.

Lo triste del caso, y de ahí la mitad de la justificación de lo que ahora se explica, es que lo que para el Castellón sirve no vale para el Valencia.

«Renovarse o morir». (A buenas horas, mangas verdes). Pero, ¿es que Guillén y Melenchón han renovado al Castellón? ¿Es que Santolaria ha de entrar en quintas?

Una cosa es decir que en el campo se jugó sucio, porque aquí cada cual puede interpretar los hechos según le convenga, y otra lanzar sobre una afición que no pudo comportarse más deportivamente en un ambiente poco acogedor un improperio bien retorcido para que amosque.

Esó ni el aguijón del 2-1 lo justifica.

Claro que la mitad de las desgracias ocurren por precipitarse. Antes del partido todos los del Castellón acentuamos nuestro tono cordial y la modestia de nuestras esperanzas, nos conformábamos, simplemente, en dejar una buena impresión ante ese público valenciano que nos esperaba con tanto cariño.

En el bando contrario se prodigó la fanfarria, mentando cifras, algo abultadas de tantos y desconfiando no sobre quien ganará, cosa que es precisa admitir siempre como ha demostrado la historia, sino por cuantos «ganaremos».

Así sobre la derrota, que ya comensal, ha venido el planchazo, que atufa.

Por Valencia se rumoreó que había falta preparada, con muchos niños que hacían de gol, para plantar después de la gran derrota castellanense.

Y cuentan, aunque no nos hacemos fuertes, que al acabar el partido la oficina fallera de Melenchón recibió la visita de un huacha del Seguiril —¿de dónde se habrán sacado que a nosotros nos llaman huachos en otro sitio que no esa Melilla?— con la siguiente copia para el librito:

«Al Valencia yo he venido en el campo de Melilla. Y este mi regalo ha sido para mirot de la falta.

Los mismos rumores aseguran que hubo más poetas y más copias. De todas ellas nos dan la siguiente, que no está mal:

«Crean ellos ser mejores aunque ahora van detrás. Que no cambien jugadores, y al año que viene, verás!»

VIDA DEPORTIVA

PIQUELO

Mientras en Castellón todo son mieles, más allá las hieles saben cada vez peor.

Desgraciadamente no han sabido perder.

A nosotros, dispuestos a explicarnos mucho de lo que se dice y se escribe, lo que no nos parece bien es algún tono de insulto percibido por estas latitudes.

Una cosa es decir que en el campo se jugó sucio, porque aquí cada cual puede interpretar los hechos según le convenga, y otra lanzar sobre una afición que no pudo comportarse más deportivamente en un ambiente poco acogedor un improperio bien retorcido para que amosque.

Esó ni el aguijón del 2-1 lo justifica.

Claro que la mitad de las desgracias ocurren por precipitarse. Antes del partido todos los del Castellón acentuamos nuestro tono cordial y la modestia de nuestras esperanzas, nos conformábamos, simplemente, en dejar una buena impresión ante ese público valenciano que nos esperaba con tanto cariño.

En el bando contrario se prodigó la fanfarria, mentando cifras, algo abultadas de tantos y desconfiando no sobre quien ganará, cosa que es precisa admitir siempre como ha demostrado la historia, sino por cuantos «ganaremos».

Así sobre la derrota, que ya comensal, ha venido el planchazo, que atufa.

Por Valencia se rumoreó que había falta preparada, con muchos niños que hacían de gol, para plantar después de la gran derrota castellanense.

Y cuentan, aunque no nos hacemos fuertes, que al acabar el partido la oficina fallera de Melenchón recibió la visita de un huacha del Seguiril —¿de dónde se habrán sacado que a nosotros nos llaman huachos en otro sitio que no esa Melilla?— con la siguiente copia para el librito:

«Al Valencia yo he venido en el campo de Melilla. Y este mi regalo ha sido para mirot de la falta.

Los mismos rumores aseguran que hubo más poetas y más copias. De todas ellas nos dan la siguiente, que no está mal:

«Crean ellos ser mejores aunque ahora van detrás. Que no cambien jugadores, y al año que viene, verás!»

Ahí está la madre del cordero: en los jugadores.

Si la delantera del Valencia fuera un poco más eficaz y el equipo en conjunto jugara con alma, con ese entusiasmo que el Castellón ha repartido por todos los campos y derrochado en Melilla, otro gallo les cantara y otras cosas se habrían de decir.

Pero sin más futbolistas que un Ezaguirre demastado tierno, un Juan Ramón y un Epi virtuoso pero no práctico, nos tememos que el Valencia pase, hoy por hoy, sustos más graves que el del domingo.

Sería engañarles afirmar que íbamos a Valencia confiando en una victoria.

Sería engañarles decir que no llevábamos allá en lo hondo la llama de la esperanza de que ocurriera lo que ocurrió.

El equipo triunfador

Y por lo que sabemos del Castellón, había derecho a esperar que con uno o dos tantos no pudiera el Valencia vencerle.

Lo triste del caso, y de ahí la mitad de la justificación de lo que ahora se explica, es que lo que para el Castellón sirve no vale para el Valencia.

«Renovarse o morir». (A buenas horas, mangas verdes). Pero, ¿es que Guillén y Melenchón han renovado al Castellón? ¿Es que Santolaria ha de entrar en quintas?

Una cosa es decir que en el campo se jugó sucio, porque aquí cada cual puede interpretar los hechos según le convenga, y otra lanzar sobre una afición que no pudo comportarse más deportivamente en un ambiente poco acogedor un improperio bien retorcido para que amosque.

Esó ni el aguijón del 2-1 lo justifica.

Claro que la mitad de las desgracias ocurren por precipitarse. Antes del partido todos los del Castellón acentuamos nuestro tono cordial y la modestia de nuestras esperanzas, nos conformábamos, simplemente, en dejar una buena impresión ante ese público valenciano que nos esperaba con tanto cariño.

En el bando contrario se prodigó la fanfarria, mentando cifras, algo abultadas de tantos y desconfiando no sobre quien ganará, cosa que es precisa admitir siempre como ha demostrado la historia, sino por cuantos «ganaremos».

Así sobre la derrota, que ya comensal, ha venido el planchazo, que atufa.

Por Valencia se rumoreó que había falta preparada, con muchos niños que hacían de gol, para plantar después de la gran derrota castellanense.

Y cuentan, aunque no nos hacemos fuertes, que al acabar el partido la oficina fallera de Melenchón recibió la visita de un huacha del Seguiril —¿de dónde se habrán sacado que a nosotros nos llaman huachos en otro sitio que no esa Melilla?— con la siguiente copia para el librito:

«Al Valencia yo he venido en el campo de Melilla. Y este mi regalo ha sido para mirot de la falta.

Los mismos rumores aseguran que hubo más poetas y más copias. De todas ellas nos dan la siguiente, que no está mal:

«Crean ellos ser mejores aunque ahora van detrás. Que no cambien jugadores, y al año que viene, verás!»

Ahí está la madre del cordero: en los jugadores.

Si la delantera del Valencia fuera un poco más eficaz y el equipo en conjunto jugara con alma, con ese entusiasmo que el Castellón ha repartido por todos los campos y derrochado en Melilla, otro gallo les cantara y otras cosas se habrían de decir.

Pero sin más futbolistas que un Ezaguirre demastado tierno, un Juan Ramón y un Epi virtuoso pero no práctico, nos tememos que el Valencia pase, hoy por hoy, sustos más graves que el del domingo.

Sería engañarles afirmar que íbamos a Valencia confiando en una victoria.

Sería engañarles decir que no llevábamos allá en lo hondo la llama de la esperanza de que ocurriera lo que ocurrió.

El equipo triunfador

Y por lo que sabemos del Castellón, había derecho a esperar que con uno o dos tantos no pudiera el Valencia vencerle.

Lo triste del caso, y de ahí la mitad de la justificación de lo que ahora se explica, es que lo que para el Castellón sirve no vale para el Valencia.

«Renovarse o morir». (A buenas horas, mangas verdes). Pero, ¿es que Guillén y Melenchón han renovado al Castellón? ¿Es que Santolaria ha de entrar en quintas?

Una cosa es decir que en el campo se jugó sucio, porque aquí cada cual puede interpretar los hechos según le convenga, y otra lanzar sobre una afición que no pudo comportarse más deportivamente en un ambiente poco acogedor un improperio bien retorcido para que amosque.

Esó ni el aguijón del 2-1 lo justifica.

Claro que la mitad de las desgracias ocurren por precipitarse. Antes del partido todos los del Castellón acentuamos nuestro tono cordial y la modestia de nuestras esperanzas, nos conformábamos, simplemente, en dejar una buena impresión ante ese público valenciano que nos esperaba con tanto cariño.

En el bando contrario se prodigó la fanfarria, mentando cifras, algo abultadas de tantos y desconfiando no sobre quien ganará, cosa que es precisa admitir siempre como ha demostrado la historia, sino por cuantos «ganaremos».

Así sobre la derrota, que ya comensal, ha venido el planchazo, que atufa.

Por Valencia se rumoreó que había falta preparada, con muchos niños que hacían de gol, para plantar después de la gran derrota castellanense.

Y cuentan, aunque no nos hacemos fuertes, que al acabar el partido la oficina fallera de Melenchón recibió la visita de un huacha del Seguiril —¿de dónde se habrán sacado que a nosotros nos llaman huachos en otro sitio que no esa Melilla?— con la siguiente copia para el librito:

«Al Valencia yo he venido en el campo de Melilla. Y este mi regalo ha sido para mirot de la falta.

Los mismos rumores aseguran que hubo más poetas y más copias. De todas ellas nos dan la siguiente, que no está mal:

«Crean ellos ser mejores aunque ahora van detrás. Que no cambien jugadores, y al año que viene, verás!»

Ahí está la madre del cordero: en los jugadores.

Si la delantera del Valencia fuera un poco más eficaz y el equipo en conjunto jugara con alma, con ese entusiasmo que el Castellón ha repartido por todos los campos y derrochado en Melilla, otro gallo les cantara y otras cosas se habrían de decir.

Pero sin más futbolistas que un Ezaguirre demastado tierno, un Juan Ramón y un Epi virtuoso pero no práctico, nos tememos que el Valencia pase, hoy por hoy, sustos más graves que el del domingo.

Sería engañarles afirmar que íbamos a Valencia confiando en una victoria.

Sería engañarles decir que no llevábamos allá en lo hondo la llama de la esperanza de que ocurriera lo que ocurrió.

Y por lo que sabemos del Castellón, había derecho a esperar que con uno o dos tantos no pudiera el Valencia vencerle.



Aquí, sin gestos circenses todavía, porque era al principio, aparece el equipo del Castellón, que jugó y venció en Melilla. Les podríamos decir que estos once componen una compañía de comedias o la troupe del tonto Barrera; pero nos conformamos con afirmar que son once futbolistas que juegan buen fútbol y sienten mucho aprecio por el Castellón. — (Foto Wamba.)

esos saltos. Y cuando vamos tras el equipo, si al ganar o perder les vemos impasibles, habría traspaso en puerta y cubríamos el hueco con algún elemento de menos clase, pero de mayor entusiasmo.

Si el Valencia hiciera lo mismo sería capaz de sacar jugo a Hurraspe de no haber despreciado a Melenchón o a Nebot por viejos y hasta puede que fuera este año campeón de Liga otra vez como el Castellón está a punto de quedar en segundo o tercer puesto.

Ya ven que somos desprendidos. Les damos el secreto del triunfo. Inútil pretender que un extremo izquierdo ni un medio centro o hasta un mismo entrenador, conquisten laureles y cuenten los partidos por triunfos. No está ahí la cosa.

Nosotros sabemos y el Castellón lo ha demostrado, que es el ambiente. El de aquí es modesto, pero cálido y entusiasta. El de allí está un poco mercantilizado; demasiado equipo.

Aquello que se dijo de que sólo Ezaguirre, Epi, Mundo y Asensio valían más que un equipo está ya muy lejos; pero puede que aún influyera en la derrota del domingo.

Claro que el que aquello dijo en afirmar ahora que Pérez vale más que Ezaguirre, está al cabo de la calle; y mientras el Valencia hasta abajo.

En Castellón somos diferentes. Como creer no creemos que ningún jugador, por encometado que sea y bueno que parezca, es imprescindible. Pero a todos ellos juntos, los consideramos como la propia representación de nuestro pueblo.

Y tal vez el tiempo venga a darnos la razón. Ya sabemos que el Valencia, como cuando Nebot, Cupillas, Montañas, Pascual y algunos más va detrás de algunos de nuestros jugadores. Tal vez se los lleve o tal vez no; sentiríamos que fuera que sí.

Pero si se los lleva, el próximo año sacaremos algún Don nadie y mientras nosotros iremos cubriendo el puesto el Valencia se desesperará viendo como el que era en el Castellón un elemento eficazísimo no cubre entre los merengues ni un pato de terreno.

Al tiempo.

VIDI.

La verdadera víctima

Se dijo que en el penalty señalado al Castellón era Salustiano la verdadera víctima. Nosotros no lo dudamos, pero algo nos contaron ayer que parece esta en oposición con esto tan alegremente afirmado.

Pérez está lesionado; no de gravedad, pero sí lo bastante seriamente para que se le haya recomendado reposo absoluto y para que no vaya a Vigo.

Desde luego ya vimos que Pérez había aguantado en su misma cabeza un patadón del debutante extremo valencianista; por eso se hallaba todavía tambaleándose cuando Epi con siguió el poco brillante tanto del honor para el Valencia.

Ahora un reconocimiento detenido permitió comprobar que Pérez no salió ileso y probable sería que nuestro portero necesitara algo más de una semana y algo más que el simple reposo para reponerse.

PELOTA VASCA

El viernes veremos en Castellón a los hermanos Pedrín

Para el próximo viernes se anuncia en el Frontón el debut de los hermanos Pedrín, dos destacadas figuras del deporte de la pelota, que llegan a nuestra ciudad cuando todavía la afición de Barcelona, que insistientemente pide la presencia de estos pelotaris en sus canchas, no ha podido verles.

Con este debut nuestra afición puede sentirse compiacida. Tiene el partido categoría de extraordinario, ya que los hermanos Pedrín, en algunas especialidades, son los mejores deportistas más de los grandes frontones.

Ambos hermanos proceden del tenis y uno de ellos, Pedrín I, es campeón de España. Pero como palistas han tenido actuaciones tan deseadas y brilló su juego a tanta altura, que pronto estuvieron calificados entre los primeros elementos de la especialidad.

El partido del jueves es a raqueta, porque en este campo es donde los Pedrín realizan verdaderas maravillas y han logrado inquietar a campeones de la categoría de un Chiquito de Bilbao y hasta de un Romani, considerado como el segundo jugador europeo de tenis amateur.

Así llegan los Pedrín a Castellón precedidos de triunfos sonadísimos con la raqueta. Nuestra afición, que debe ver en el Frontón los valores del deporte principalmente, podrá recrearse de seguro con un partido de la mayor emoción, ya que enfrentará a los dos hermanos de siempre un plato fuerte en todas las canchas. Y de paso podremos medir la forma actual del mayor de esta pareja, cuyas posibilidades se ofrecerán al público castellanense en estos días como la primicia de un deporte interesantísimo.

Churruca, subcampeona

Ayer se jugaron los dos partidos pendientes para el campeonato de raqueta. Por la tarde, en un partido reñido y emocionante, triunfó Araceli sobre Lucina, no obstante ser ésta la que inició la ventaja, conservándola hasta el tanto 25; luego decayó y Araceli pudo llegar a los 30, después de una magnífica y emocionante reacción, cuando su contraria estaba en 27.

Por la noche el saque de Churruca decidió su encuentro con Lucina por 30-20, justa distancia, teniendo en cuenta la eficacia de la especialidad de la que con su triunfo es subcampeona.

Mañana, como dijimos, se celebra el interesante festival para la entrega de premios.

Basilio marca el segundo tanto



El partido estaba todavía por decidir, medado el segundo tiempo, cuando un centro de Andrade lo aprovechó Basilio para desviar el balón, burlando la media salida de Ezaguirre y poniendo un dos en el marcador que cerraba ya el camino a toda esperanza. — (Foto Wamba.)

Frontón Castellón

4 PARTIDOS 4	
1er partido a Raqueta a 25 tantos:	GALLARTA-TINA
contra	
2er partido a Raqueta a 25 tantos:	ASUNCION-PAQUITA
contra	4 PARTIDOS 4
3er partido a Raqueta a 25 tantos:	ARRIAGA-ARACELI
contra	
4er partido a Raqueta a 25 tantos:	ERMUA-LUCINA
contra	

MAQUINAS escribir - calcular y reparaciones. Mecanografía Lavantina, Mayor, 37.

